

ACTA NÚM. 243 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE 2014, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **24** LEGISLADORES: EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, **MISMAS QUE FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

NO HUBO ASUNTOS EN CARTERA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8479/LXXIII** RELATIVO A SOLICITUD DE EXHORTO A ESTA SOBERANÍA A LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE REFORMA POLÍTICA, QUE PREVÉ LA PARIDAD DE GÉNERO PARA LAS CANDIDATURAS A LAS LEGISLATURAS FEDERALES Y LOCALES, ASÍ COMO A SER APROBADAS LAS REFORMAS A LAS DISPOSICIONES ESTATALES. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CÉSAR ALBERTO

SERNA DE LEÓN. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS A FAVOR.

EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8779/LXXIII**, RELATIVO AL ESCRITO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA CERTIFICADA DE SENTENCIA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DIVERSOS EX FUNCIONARIOS EN DICHA MUNICIPALIDAD. ACORDÁNDOSE QUE SE DEJA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CARLOS BARONA MORALES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 6033/LXXII**, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE EMPLAZAR A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, REFERENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO 8532. A LO CUAL, EL DIPUTADO PRESIDENTE EN FUNCIONES INSTRUYÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA A REALIZAR LO CONDUCTENTE.

ASUNTOS GENERALES:

EL **DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO A FIN DE REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014 Y LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CON RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DIVERSOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES QUE LES CORRESPONDEN A LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE

LAS DIVERSAS FÓRMULAS, UTILIZACIÓN DE VARIABLES, PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN TANTO EN LA PÁGINA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO OFICIAL Y ENVÍO DE LA MISMA A ESTA SOBERANÍA DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEFINIDAS EN LA LEY EN MENCIÓN. ASÍ MISMO, SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO A FIN DE QUE DE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE INCLUYA EN EL PORTAL DE INTERNET DEL GOBIERNO DEL ESTADO LA DIVERSA INFORMACIÓN QUE DISPONE LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y REMITIRLA A ESTA SOBERANÍA. ADEMÁS DE SOLICITARLE QUE EN LO SUBSIGUIENTE SE DÉ PUNTUAL CUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS Y FORMAS ESTABLECIDAS. DE IGUAL MANERA, QUE ESTA LEGISLATURA INFORME A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LOS INCUMPLIMIENTOS MENCIONADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO A FIN DE QUE LA PROPIA INSTITUCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON RESPECTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y EL DIP. DANIEL TORRES CATÚ. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO Y EL DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA. INTERVINIERON CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. **FUE TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

EL DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE ESTA LEGISLATURA EN RECONOCIMIENTO A LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA PARA CONSOLIDAR UN MÉXICO EN PAZ, SE COMPROMETE Y APRUEBA ANALIZAR Y DISCUTIR, LAS 10 MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL JUEVES 27 NOVIEMBRE, CON EL PROPÓSITO DE MODIFICAR Y REFORMAR DE MANERA TRASCENDENTAL, LAS RELACIONES ENTRE LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA Y EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. SE PUSO A CONSIDERACIÓN LA APERTURA A OTRA RONDA DE

ORADORES LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, REALIZANDO UNA MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL NO FUE ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINIERON CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES Y EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS PROPUSO ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, EL PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, SIENDO DE: 19 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

AL NO HABER QUÓRUM, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE
POR M. DE LEY:**

DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO.

**C. SECRETARIA
POR M. DE LEY:**

**C. SECRETARIO
POR M. DE LEY:**

**DIP. IMELDA GUADALUPE
ALEJANDRO DE LA GARZA.**

**DIP. FERNANDO GALINDO
ROJAS.**

**ACTA NÚM. 243 -LXXIII-14.
MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2014.**